



Confederación de
Cámaras Empresariales

COMUNICADO CONFEDERACION DE CAMARAS EMPRESARIALES

Ante la denuncia por infracciones a la legislación laboral y de seguridad social vigente

La Confederación de Cámaras Empresariales asiste con gran preocupación a la denuncia, que es de conocimiento público, sobre discrecionalidades en el cumplimiento de las normas laborales y de seguridad social vigentes por parte de una empresa de plaza apoyada financieramente desde el Estado.

En ese sentido reivindicamos la plena vigencia del Estado de Derecho como principio por el cual todos los actores de la sociedad están sujetos al cumplimiento por igual de aquellas leyes y normas vigentes, sin distinción de subjetividades de orden alguno.

Es de preocupación adicional las declaraciones de actores políticos de relevancia que, en la actitud de justificar las ilegalidades denunciadas, minimizan o bien subestiman el cumplimiento de las normativas laborales vigentes, las que nos obligan a todos en nuestra responsabilidad de empleadores.

En atención a lo expuesto seguimos con preocupación la evolución de estos hechos, a la vez que esperamos de las autoridades públicas pertinentes el rigor que las circunstancias ameriten ante los eventuales infractores de las normas legales vigentes.

Montevideo, noviembre de 2018